

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SOCIEPLAST S.A.

En la ciudad de Quito, en la Avenida Galo Plaza N51-23 y José Rafael Bustamante, el día de hoy martes 10 de septiembre de 2019 a las 14H55, previa convocatoria efectuada por el Presidente de la Compañía, Ing. Luis Domínguez Ordoñez, mediante publicación en el diario de circulación nacional "El Comercio" de esta ciudad, el día jueves 29 de agosto de 2019, se instala la sesión de la Junta General de Accionistas de SOCIEPLAST S.A., bajo la dirección del Presidente de la compañía, Ing. Luis Domínguez Ordoñez, quien estatutariamente es el Presidente de esta Junta; y actuando como Secretaria Ad Hoc la Srta. Erika Wolter a quien se designa para esta función.

El Presidente de la Junta solicita a Secretaría constatar el quorum existente a las 14H45 con el fin de instalar la sesión. Secretaría verifica el quorum existente y deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, que los accionistas concurrentes representan el 51,18% del capital social y que en el caso de delegaciones se han recibido las cartas y poderes enviados por los accionistas que no han podido concurrir personalmente a la sesión. Estos documentos pasan a formar parte del expediente de esta Junta, con lo que queda legitimada la intervención de los asistentes que los representan y se instala la Junta General de Accionistas

Se señala expresamente la presencia del Comisario de la compañía, Econ. Gustavo Montenegro quien fuera convocado especial e individualmente.

El Presidente declara instalada la Junta y solicita se de lectura a la Convocatoria publicada en el diario El Comercio el 29 de agosto de 2019, la misma que a la letra dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SOCIEPLAST S.A.**

Convócase a los señores accionistas de SOCIEPLAST S.A., a Junta General de Accionistas que tendrá lugar el día martes 10 de septiembre de 2019 a las 14h30, en su domicilio ubicado en la Av. Galo Plaza Lasso

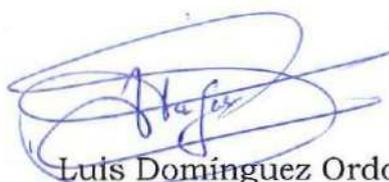
N51-23 y Rafael Bustamante, de la ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración del ejercicio 2018;
2. Conocimiento y resolución sobre los informes de comisario y auditoría externa del ejercicio 2018;
3. Conocimiento y resolución sobre los balances general y de resultados correspondiente al ejercicio económico del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2018;
4. Designación de los administradores que le compete y señalamiento de sus retribuciones;
5. Designación del comisario y señalamiento de su retribución.
6. Resolución sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2019.

Los informes de administración, comisario, auditoría externa y los balances general y de resultados correspondiente al ejercicio 2018 se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio.

Especialmente, se convoca al Comisario, Econ. Gustavo Montenegro.

Quito, D.M., 29 de agosto del 2019



Luis Domínguez Ordoñez
PRESIDENTE

Acto seguido se pasa a conocer, tratar y resolver cada uno de los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración del ejercicio 2018;

El Presidente da la palabra al Gerente General Enrique Azúa para que dé inicio a la lectura del informe de la administración del ejercicio 2018, cuyo documento es incorporado al expediente de actas. Terminada la lectura del informe de la Administración, se solicita el pronunciamiento

de la Junta sobre el primer punto del orden del día, siendo aprobado el informe por unanimidad de los accionistas presentes.

2. Conocimiento y resolución sobre los informes de comisario y auditoría externa del ejercicio 2018;

El señor Comisario Econ. Gustavo Montenegro da lectura de su informe a la Junta. Acto seguido por Secretaría se da lectura al informe de Auditoría Externa de los auditores independientes Deloitte & Touche, sobre los estados financieros de la compañía, ejercicio 2018. Se pone a consideración de la Sala y se los da por conocidos.

3. Conocimiento y resolución sobre los balances general y de resultados correspondiente al ejercicio económico del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2018;

El Presidente da la palabra al señor Kleber Luna, quien da lectura a las principales cifras del balance, el cual ha estado a disposición de los accionistas con la anticipación de ley y que también ha sido entregado a todos los accionistas presentes.

Al finalizar la presentación, el accionista Santiago Terán pregunta a la administración si se ha pensado en fusionar a Socieplast S.A con Industrias Ales C.A debido a la relación que tienen las dos compañías. Al respecto interviene el Dr. Genaro Eguiguren quien menciona que la posibilidad de fusión fue revisada y finalmente descartada debido a la dificultad que representaba llegar a un consenso. De todas maneras el accionista Santiago Terán recomienda se vuelva a analizar la opción de la fusión.

En cuanto a la distribución de las utilidades se recomienda que éstas vayan a reservas, en consideración que son contables, no liquidas.

Se mociona la aprobación de los balances y estados de resultados del año 2018 que es apoyada. La Junta procede a aprobar por unanimidad los referidos balances y estados de resultados

4. Designación de los administradores que le compete y señalamiento de sus retribuciones;

La administración expone una presentación en la cual se detalla los administradores actuales, y se menciona que sus nombramientos actualmente se encuentran caducados. Se pone a consideración de la Junta los nuevos nombramientos, al respecto el accionista Francisco Chiriboga mociona la siguiente lista:

- Presidente Ejecutivo: Luis Domínguez.
- Primer Director: María del Carmen Burneo
- Segundo Director: Cesar Mancheno
- Tercer Director: Genaro Eguiguren
- Cuarto Director: César Mancheno.

La junta aprueba la moción, se resuelve por unanimidad.

5. Designación del comisario y señalamiento de su retribución.

Toma la palabra el Dr. Genaro Eguiguren., quien propone se reelija al economista Gustavo Montenegro como Comisario. Una vez analizada la propuesta por los presentes y no existiendo observaciones, la Junta aprueba designar al economista Gustavo Montenegro como Comisario de SOCIEPLAST S.A. para el año 2019

En cuanto a la retribución se fija el honorario de \$800,00. La Junta aprueba por unanimidad acoger la propuesta, por lo que dicho requerimiento queda aprobado.

6. Resolución sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2019.

Para decidir sobre la contratación de una firma de auditoría externa se propone delegar al Directorio para que designe una firma auditora calificada conforme la mejor condición que se oferte.

Posteriormente el Presidente manifiesta que ha concluido la Junta General de Accionistas de SOCIEPLAST S.A. y ordena al secretario ad hoc para que se proceda a redactar el acta, para lo cual concede un receso.

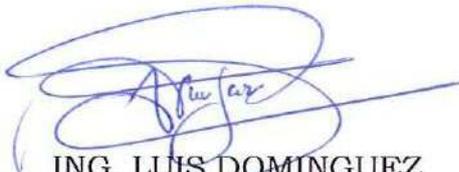
Se deja constancia que se agregan al expediente los siguientes documentos:

LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL



- 1.- Hoja del Diario El Comercio conteniendo la convocatoria a esta Junta.
- 2.- Informes de Administración, de Comisario y de Auditoría Externa, así como los Balances General y de Resultados del ejercicio 2018.
- 3.- Listado de asistentes, de acuerdo al Reglamento,
- 4.- Cartas de representación y poderes de los accionistas ausentes;
- 5.- Fotocopia de la presente acta.

Concluye la sesión siendo las 15H35 y para constancia firman,



ING. LUIS DOMINGUEZ
PRESIDENTE



ABG. ERIKA WOLTER
SECRETARIA AD HOC

Junta General de Accionistas de
SOCIEPLAST S.A.
10 de septiembre 2019

